

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA. Rut 078197550-8
 La Cantidad de \$ 98,520 NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PINTURA PARA
 'MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL ' DE CERRO
 SOMBRERO SEGUN FACTURA N° 421464.-
 Fecha de Pago 12/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	421464	12/03/2010	98,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	98,520	
215-31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL		98,520
Totales		98,520	98,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL	98,520	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		98,520
Totales		98,520	98,520



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero